

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la inauguración del Simposio de Alto Nivel del Foro de Cooperación para el Desarrollo en Argentina**

**Buenos Aires**

**7 de septiembre de 2017**

Su Excelencia Gabriela MICHETTI, Vice Presidenta de la República Argentina

Su Excelencia Jorge FAURIE, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina

LIU Zhenmin, Under-Secretary General for Economic and Social Affairs, United Nations

Amigas y amigos,

Es un honor y un placer participar de la inauguración del Simposio de Alto Nivel sobre Cooperación Sur Sur y Triangular para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este simposio establece un espacio de reflexión y debate clave en torno a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el rol que tiene la cooperación en el cumplimiento de sus objetivos.

Celebro la oportunidad de hacerlo junto a las autoridades y funcionarios responsables de la cooperación de nuestra región y agradezco al gobierno de Argentina y al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales del Secretariado de las Naciones Unidas por su invitación. Aprovecho de dar la más cordial bienvenida al Sr. LIU Zhenmin quien ha recientemente asumido sus funciones como Sub-secretario General de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, es un honor volver a encontrarnos en sus nuevas funciones y será un enorme gusto trabajar de la mano en los años que vienen.

Amigas y amigos, la cooperación encara hoy un punto de inflexión.

El actual contexto marcado por el debilitamiento del multilateralismo, el retorno del proteccionismo y el ascenso de movimientos políticos extremistas, ha contribuido al deterioro, y en algunos casos el abandono, de una agenda de cooperación multilateral.

Esto encierra un grave riesgo para la economía mundial y debilita la posibilidad de cumplir con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, cuyas necesidades de financiamiento requiere movilizar entre 3 y 14 billones de dólares anuales.

En nuestra región, América Latina y el Caribe, enfrentamos un escenario complejo con reducidas tasas crecimiento en torno al 1.1% en promedio en 2017, así también grandes incertidumbres en el futuro político, económico, social y ambiental, en un año de elecciones y antesala de elecciones claves en varios países de la región.

La coyuntura económica desfavorable, los bajos niveles de inversión –de 18% del PIB, mientras que en Asia Pacífico es del 33% del PIB - impactan en la productividad y limitan el cambio estructural necesario para avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo, amenazando los logros sociales alcanzados por los países de nuestra región en las últimas décadas, en particular la reducción de la pobreza y de la desigualdad. Esto es altamente preocupante ya que hoy en día, la pobreza aún afecta a 175 millones de latinoamericanos y caribeños, 75 millones de los cuales encaran cotidianamente la indigencia.

Hoy más que nunca debe ser promovida y ampliada la cooperación y la integración sobre bases multilaterales. Sabemos que no es posible idear una única fórmula efectiva de cooperación, ni siquiera un set de fórmulas estándar; hay que ser capaces de reconocer que el desafío demanda más imaginación que antes y no por ello menos sentido de urgencia.

Desde la CEPAL venimos sosteniendo que el sistema de cooperación internacional, que funciona guiado por la lógica de niveles de ingreso per cápita como variable representativa del desarrollo, ha dejado crecientemente por fuera de la agenda a los países de renta media como los de América Latina y el Caribe. En esta región, según la clasificación del Banco Mundial de junio 2017, 25 países son de renta media, 7 de renta alta – 5 de estos caribeños – y solo un país de ingresos bajos.

Como lo ha planteado la CEPAL en numerosas publicaciones y análisis, el PIB per cápita no es un buen indicador del estado y nivel de desarrollo económico y social, ni tampoco de la capacidad de los países para avanzar en una dinámica de desarrollo. Es por ello que utilizar este indicador como criterio de asignación de los recursos de la cooperación, no asegura un adecuado uso de estos. Asimismo, utilizar la renta per cápita como criterio de graduación lleva a que esta última se traduzca en exclusión en la medida que los países que se gradúan pierden acceso al financiamiento concesional, y también quedan fuera del trato especial y diferenciado en el comercio internacional (preferencias arancelarias y no arancelarias), que a veces se otorgan a países de menores ingresos, sin que la graduación sea sinónimo de que estos países puedan competir por sí mismo.

Tampoco la graduación es sinónimo de acceso a los mercados financieros internacionales. El acceso a los recursos externos puede depender de factores más allá de los criterios de ingreso per cápita incluyendo las condiciones externas que están fuera del control de los países de renta media. En la región la capacidad de acceder de forma efectiva al financiamiento privado por parte de los varía ampliamente. El financiamiento privado está sujeto a múltiples requisitos de acceso y condicionalidades, dificultando la adopción por parte de los países de la región de un enfoque estratégico para financiar sus prioridades de desarrollo y evaluar el impacto y la eficacia de las fuentes de financiamiento. Por ejemplo, en los últimos años el 83% del flujo de la Inversión extranjera neta se explica por cuatro países (Colombia, Perú, Brasil, y México).

El sistema de cooperación internacional debe buscar una respuesta integral y amplia para el problema del desarrollo. Esta, además de incluir a los países de bajos ingresos, debería considerar las muy diversas necesidades y vulnerabilidades presentes en los países de renta media.

La realidad global y regional empuja a la cooperación Sur-Sur a adquirir hoy un lugar de suma relevancia porque incorpora elementos novedosos, importantes, en el sistema de cooperación para el desarrollo. Entre estos destaca una mayor horizontalidad, más capacidad para generar un sentimiento de apropiación por el receptor, con doble dividendo tanto para el donante

como para el receptor, el estímulo de las capacidades técnicas entre ambos, así como del sentido de responsabilidad compartido.

Este tipo de cooperación ha ido incrementando su importancia en los últimos años, representando unos 20.000 millones de dólares anuales, equivalentes al 15,2 % de toda la Ayuda Oficial al Desarrollo, según cifras de las Naciones Unidas.

La cooperación Sur-Sur plantea desafíos a la concepción y gobernanza del sistema internacional, así como abre el debate acerca de las formas de ayuda para definir nuevos consensos y nuevos actores.

Particular atención merece el papel relevante que ha adoptado la Cooperación Triangular como parte de esta nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. Este tipo de cooperación, ya instalada en América Latina y el Caribe, permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio involucrado pueda aportar en virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación, a la vez que es efectiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Si bien es cierto los países de América Latina y el Caribe deben incorporar activamente los ODS en sus planes de desarrollo nacionales, esta Agenda no será posible solo con la sumatoria de las iniciativas de los países por separado. Lo que se requiere es gobernanza global y regional así como nuevas coaliciones entre los gobiernos, la ciudadanía y el sector privado. La Organización de Naciones Unidas se encuentra en un proceso de reforma de su sistema de Desarrollo para responder de manera más eficaz a las necesidades y los desafíos emergentes en áreas como la tecnología y los nuevos imperativos sociales.

El Secretario General plantea ejes para una reforma muy ambiciosa que debe estar a la altura de la visión transformadora e integradora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los ODS. Establece lineamientos para el cambio del sistema de desarrollo alrededor de los ejes de liderazgo, cohesión, rendición de cuentas y resultados y en torno a las prioridades siguientes:

- El Sistema de Desarrollo de la ONU debe acelerar la transición de los ODM a los ODS;
- Se requiere mayor énfasis en Financiamiento para el Desarrollo;
- Se requiere de una nueva generación de Equipos País de la ONU (UNCTs) y resolver la ambigüedad sobre el actual rol de los Coordinadores Residentes y deben recibir la asignación apropiada de recursos humanos y financieros;
- Se requieren de ciertos cambios en la Sede, su funcionamiento y excesiva centralización (en línea con la reforma de administración);
- Existe una necesidad de generar una voz más cohesionada sobre políticas para el desarrollo del sistema ONU a nivel regional potenciando el rol de las Comisiones Regionales;
- La rendición de cuentas, la transparencia y el enfoque en resultados del sistema de Desarrollo deben ser fortalecidos.

El sistema de Naciones Unidas ha entendido esta urgencia y permítanme ejemplificar refiriéndome a algunos casos particulares e innovadores que la CEPAL y el sistema de las Naciones Unidas en la región han emprendido en varias iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular a nivel regional y sub-regional de la mano con los países.

Un tema que es urgente para nuestra región es el de la restructuración de la deuda multilateral en particular para los países del Caribe, tomando en consideración las capacidades específicas de cada país de sobrellevar su carga de la deuda. En el 2013, diez países del Caribe (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) tenían porcentajes de deuda pública total que se situaban en un rango de entre 76 y 130% de su producto interno bruto (PIB), por encima de los límites sobre los cuales se considera que la deuda es insostenible. La deuda pública total, tanto interna como externa, en quince países del Caribe (los diez citados, más Anguila, Guyana, Montserrat, Surinam y Trinidad y Tobago) ascendió a cerca de 50.000 millones de dólares, equivalentes a 72% del PIB subregional. De ese monto, unos 30.000 millones corresponden a deuda interna y cerca de 18.000 millones, a deuda externa, de la que 46% ha sido contraída con acreedores privados y 54%, con acreedores públicos.

Estos elevados porcentajes de deuda reflejan las vulnerabilidades económicas y ambientales de estos países y se han convertido en un lastre para su desarrollo. Como ejemplo de ello, se calcula que entre 2000 y 2014 los desastres naturales causaron daños estimados en al menos 27.000 millones de dólares en los países del Caribe anglófono.

Por ello, la CEPAL propuso el año pasado en el marco de la conferencia sobre el clima en París una estrategia para reducir la deuda pública externa de los países del Caribe anglófono considerados pequeños Estados insulares en desarrollo a través de la creación de un fondo regional de resiliencia para financiar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Este fondo de resiliencia se financiaría a través de instrumentos como los Canjes de Deuda para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (Debt Swaps for Climate Change Adaptation and Mitigation), que requieren interacción entre las instituciones multilaterales, los países donantes y los países deudores. Las fuentes de financiamiento para este mecanismo pueden salir de los fondos globales para el cambio climático. A cambio, los países beneficiarios se tendrían que comprometer a destinar los recursos que ahorren en el servicio de la deuda a este fondo de resiliencia del Caribe, dedicado a financiar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y que estaría gestionado por una institución financiera sólida y fiable. Esta propuesta ha sido acogida muy positivamente por los países del Caribe e incluso ha recibido el apoyo de varios países de América Latina que la han avalado.

Asimismo, los países de América Latina y el Caribe, comprendiendo la urgencia de los desafíos que la actual coyuntura representa y mirando hacia el horizonte 2030, han identificado la urgente necesidad de buscar consensos regionales y de potenciar la arquitectura regional y la voz de la región en los foros globales sobre desarrollo sostenible. Para ello, crearon el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que busca propiciar, a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas y aprendizajes compartidos, la colaboración entre pares e impulsar una implementación íntegra, coherente y más eficiente de la Agenda 2030.

El Foro, que celebró su primera reunión el pasado mes de abril en Ciudad de México y que se realizará anualmente bajo los auspicios de la CEPAL, es un mecanismo anual que pone en marcha una nueva metodología de participación multi-actor y sus resultados fue una

contribución regional al Foro Político de Alto Nivel, que sesiona cada mes de julio en Nueva York.

Este Foro proporciona un espacio en el que los países de la región pueden reflexionar sobre cuáles van a ser sus estrategias y prioridades de desarrollo a mediano y largo plazo, fortaleciendo asimismo la integración regional como una herramienta esencial para enfrentar los desafíos del contexto global.

La creación del Foro es un mecanismo sustancial para el cumplimiento de los ODS en la región, potenciar el aprendizaje entre pares y el diálogo de políticas sobre los medios de implementación claves para el cumplimiento de la Agenda, para intercambio de buenas prácticas en torno a los mecanismos institucionales para el seguimiento de la Agenda y a los nuevos desafíos asociados a la medición de los 232 indicadores de los ODS.

Asimismo, la CEPAL pone a disposición su arquitectura inter-gubernamental a nivel temático para establecer foros de diálogos regionales que permitan analizar los medios de implementación claves de la Agenda 2030 e intercambiar al respecto. Espacios como la Conferencia regional sobre Población y Desarrollo, el Consejo Regional de Planificación, el Comité de Cooperación Sur-Sur, la Conferencia regional sobre Ciencia y Tecnología, la Conferencia Regional sobre la Mujer, la Conferencia de Estadísticas de las Américas, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe son espacios que la CEPAL pone a disposición de gobiernos así como a representantes de la sociedad civil y el sector privado, para potenciar la formulación de instrumentos de políticas claves necesarios a la implementación de la Agenda 2030 en los contextos regional y sub-regionales. En cada una de estas instancias, la CEPAL prepara análisis de frontera sobre las nuevas tendencias relacionadas con cada área y las acompaña con propuestas analíticas orientadas al desarrollo sostenible e instrumentos de seguimiento regional, tales como planes de acción. Recientemente, hemos trabajado con los países en el desarrollo y seguimiento de acuerdos regionales de nueva generación tales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda regional de Género en el marco de la Agenda 2030, y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC 2018).

Estos ejemplos refuerzan la idea de que desde la región debemos hacer esfuerzos para vincular la cooperación Sur-Sur y triangular con un concepto de desarrollo amplio, multifacético, destinado a mejorar los niveles de vida, pero también lograr procesos de crecimiento sostenible e incluso que aborden la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe.

En la definición de pactos renovados de cooperación Sur-Sur y triangular, las cuales son complementarias, también resulta relevante en la medida que permita aprender unos de otros, apoyarnos los unos con los otros. El desarrollo es esencialmente un tema político que demanda pactos regionales para lograr aumentar la productividad, el pleno empleo, cuidar el medio ambiente y participar de la cuarta revolución industrial y tecnológica, entre otros.

Hay que abandonar la premisa clásica de la asistencia para el desarrollo en la cual los países ricos ayudan y prescriben el tipo de acciones que los países en desarrollo deben implementar para combatir pobreza. Se trata hoy de implementar un pacto global que solidarice con las generaciones venideras, que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales. Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos internacionales — comerciales, ambientales y sociales— que respeten el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos.

En este desafío, los países de la región cuentan y seguirán contando, con el renovado compromiso de la CEPAL de servir con profesionalismo y dedicación las tareas que este espacio nos encomiende.

Tengo la convicción de que el trabajo mancomunado de todas y todos ayudará a escribir nuevas páginas en la historia de nuestra región con miras al cumplimiento de la Agenda 2030, con el deseo de transformarnos en una América Latina y el Caribe integrada, una región que sitúa la igualdad en el centro del desarrollo sostenible.

La CEPAL ha identificado también cuatro pilares clave, entre ellos, la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y la arquitectura fiscal, y el diseño y seguimiento de los



medios de implementación ante el difícil contexto económico, la lucha contra la evasión fiscal (que representa 6,7% del PIB anual de la región) y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Junto a estos, además es relevante el fortalecimiento de la arquitectura regional para el seguimiento de la Agenda 2030, así como el fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el contexto de la revolución de los datos para facilitar el seguimiento de los indicadores asociados a los ODS con datos tradicionales y no tradicionales cada vez más desagregados y georreferenciados.

La Agenda 2030 y los ODS son universales e indivisibles, no sólo en el sentido de que buscan incluir a todos los países, sino en que su cumplimiento sólo hace sentido si es pensado a escala planetaria. Lo son también porque los esfuerzos nacionales pueden ser potenciados o severamente comprometidos si no hay cooperación global y regional.

De esta misma manera, el evento de hoy, el Foro de Cooperación para el Desarrollo que tendrá lugar en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de 2018 y la reunión BAPA+40 que el gobierno de Argentina recibirá en el año 2019 vienen constituyen espacios claves para reflexionar, intercambiar entre pares, países junto al sistema de las Naciones Unidas, sobre los nuevos desafíos de la cooperación.

Muchas gracias.